

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de enero de 2022

Señor  
**CRISTHIAN NEFTALI CALDERÓN SANTIZO**  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Viceministro

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>BRAYÁN JOSÉ VELÁSQUEZ GARCÍA</u>	CUI:	<u>2966 13940 0801</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-91-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>55-2022</u>
Servicios:	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>109507630</u>
Número de Factura:	<u>3915073451</u>	Serie:	<u>E6B325D8</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 5,028.87</u>	Período del Informe:	<u>DEL 17 AL 31 DE ENERO</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 119,351.87</u>	Plazo del Contrato:	<u>17/01/2022 AL 31/12/2022</u>

Unidad Administrativa donde presta los servicios: COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN CULTURAL

Objetivos del Contrato:

“EL TÉCNICO” se compromete a prestar sus servicios **TÉCNICOS** para **COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN CULTURAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

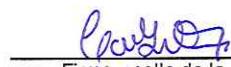
Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se apoyó en la implementación de ideas creativas y modernas para promover la cultura y las actividades de comunicación.
- Se apoyó en el desarrollo de material publicitario, impreso y digital para comunicación en lo que se requirió en diseño gráfico.
- Se apoyó en la creación de campañas comunicacionales digitales (redes sociales).
- Se brindó apoyo de fotografía de materiales audiovisuales producidos por Comunicación Social y Difusión Cultural.
- Otras actividades afines a su contrato.

BRAYAN JOSÉ VELÁSQUEZ GARCÍA  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

LIC. CARLOS GERARDO CHAJÓN FAJARDO  
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

  
Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios  
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)